

...derechos municipalidad podrían, probando que cambio, el han carecido de agua por culpa de la...

En la cámara de los comunes, Mr. Dadson, contestando a una pregunta audaz, dijo que el gobierno se reservaba presentar un proyecto de ley sobre el particular en la próxima legislatura.

Los diarios ingleses hacen comentarios sobre esa escasez de agua en la capital, i manifiestan el temor de que cesando el riego en las calles se resienta la salud pública.

La escasez de agua en Paris por efecto de la persistencia extraordinaria de los calores, ha llegado a un extremo tan alarmante, que el prefecto del Sena se ha creído en el caso de advertirlo a los habitantes.

El lavado i riego de las calles están ya casi suspendidos. El consumo de los particulares es tan considerable, que el producto de las derivaciones i de todas las máquinas elevadoras, funcionando simultáneamente i dando cada día 300,000 metros cúbicos, apenas basta, i las fuentes principian a bajar.

Importa que el público esté advertido de esta situación, la cual no puede remediarse sino restringiendo el uso del agua a lo puramente necesario. Ahora bien: existe en estos momentos un verdadero desperdicio del agua, que es preciso absolutamente economizar, so pena de quedar completamente privados de agua dentro de poco.

Sucedo que se dejan las llaves abiertas en los patios, se hacen correr en las cocinas 10 litros de agua inútilmente para tener una botella de agua fresca, sin sospechar que la continuación de ese régimen durante cuarenta i ocho horas traerá la sequía.

Hai todavía en estos momentos agua para el consumo; pero es tiempo de que todo el mundo sepa que no hai que abusar de ella.

La administracion municipal espera que esta advertencia bastará para contener el abuso, i que no se verá obligada a adoptar disposiciones restrictivas del uso del agua en las habitaciones.

Paris, julio 18 de 1881.

EL VEINTIUNO DE MAYO

IQUIQUE, OCTUBRE 7 DE 1881.

El Gobierno provisorio de Lima.

Al fin, aunque tarde, se ha decidido el gobierno de Chile a poner término a la triste situación que los acontecimientos crearon en Lima despues de las batallas de Chorrillos, San Juan i Miraflores; i el decreto del General en Jefe del ejército de ocupacion, que publicamos en nuestra edicion de ayer, ha sido el golpe de gracia dado a aquel simulacro de poder que, en nuestro modo de sentir, nunca fué para el Perú un síntoma de halagüeña expectativa para su rejeneracion, ni para Chile un acto acertado que envolviera la esperanza de un pronto i definitivo arreglo de paz.

Han sido necesarios ocho meses de sacrificios i penalidades mas desesperantes, si se quiere, que los que impuso a nuestros soldados la campaña misma, para que los hombres que dirijen la política de Chile se hayan convencido de su error i para que, acatando la opinion de la prensa i del pais entero, que tan decididamente se ha pronunciado por el empleo de una conducta mas enérgica para con los veucidos, se haya resuelto a encomendar su yerro i a obrar con la entereza i resolucion que debe hacerlo el que ha sido bastante fuerte para vencer i destruir a su enemigo.

Desde que tuvimos noticia del desarme de las fuerzas del Gobierno Provisorio, esperábamos por momentos la desaparicion de éste, ya por la espontánea renuncia de los que lo componian, ya como una consecuencia del primer acto; porque no acertábamos a comprender que pudiera continuar ejerciendo funciones públicas i se le prestase apoyo a un mandatario en quien ya no se tenia confianza.

Peró nuestros hombres de Estado han sido mas tolerantes, i ha sido necesario que nuevos hechos, nuevas decepciones, nuevas pérdidas e infidencias de nuestros protegidos les señalasen el camino que hace tiempo les habian marcado el buen sentido i el patriotismo.

No queremos hacer recriminaciones, pero al estudiar el orden natural de los acontecimientos, es imposible ocuparse de ellos sin recordar las causas que los han producido, i la falta de prevision i tino en los hombres a quienes el gobiern

no confió la importante mision de arreglar la paz; su ningun conocimiento del pais i de los hombres con quienes debian entenderse, les hizo aceptar como «elemento sano» del Perú, precisamente a lo mas podrido, a los especuladores con el Estado, a nuestros mas encarnizados enemigos, a los autores del pacto secreto que nos llevó a la guerra: en una palabra, a los hombres que temian sus propiedades i fortunas en Lima, quisieron salvar éstas i ponerse ellos a cubierto de los cupes i contribuciones de guerra que teniamos derecho a imponerles.

A la sombra de nuestra gloriosa bandera i custodiada por nuestros valientes soldados, han vivido tranquilamente ocho meses, engañándonos con mentidas promesas de paz i fijiendo confiar en lo que ellos mismos no creian ni deseaban.

¿Cuál ha sido el resultado? Dígalo la autorizacion del Congreso de Chorrillos a Garcia Calderon para celebrar un tratado de paz, pero sin permitir la cesion de territorio.

¿No es esta una irritante burla para el jeneroso vencedor que ha acordado tantas esperas i que durante ese tiempo ha consumido hombres i dinero tan infructuosamente?

Esta sola consideracion debe decidir al nuevo gobierno de Chile a adoptar una política mas enérgica en el Perú; i, si como creemos, el paso que ha dado el General en jefe del ejército, ha de ser secundado por otras medidas de igual carácter, descansenos en la confianza de que los nuevos envindos que deben llegar pronto a Lima, traerán en sus cartas la solucion que debe tener este estado de cosas, i si ellos no pueden obtenerla, dejen que el ejército que ha sabido hacer la guerra, se encargue tambien de hacer la paz.

NOTICIAS DIVERSAS

W. H. NUGENT, DENTISTA

Calle de Bolivar, altos de la casa italiana de Ropa Hecha. 444-h. a.

JACINTO A. DEL RIO, MÉDICO I CIRUJANO

Calle de Camiña, Núm. 6. Consultas de 12 a 2 P. M. 397-1 m.

FELIPE S. MORAN, MÉDICO-CIRUJANO.

Alisa al público i a su clientela que se ha establecido en la calle de Lima N.º 49, al lado de la botica chilena. Consultas en ambas partes de 10 a 11 A. M. i de 12 a 2 P. M. 408-h. a.

A los suscritores i agentes

Pongo en conocimiento de mis agentes i de los suscritores a «El Veintiuno de Mayo» residentes fuera de Iquique, que desde esta fecha solo se admitirán suscripciones que terminen en 30 de junio i 31 de diciembre.

El Editor.

453-h. Iquique, setiembre 22 de 1881

Almanaque. — Viernes, octubre 7: Marcos, Serjio i Julia. Sale el sol 5 h. 45 m. Se pone 6 h. 15 m. Luna llena.

Botica de turno. Para la presente semana, la nueva botica italiana de A. Gambaroga, esquina sud de las calles de Lima i Puno.

Nombramiento. — Por decreto de la jefatura política, fecha de ayer, se ha nombrado a don Alejandro Rodriguez guarda interventor de la caleta de Huanillos, para que desempeñe las funciones de teniente administrador de la aduana de ese puerto, mientras dure la ausencia del propietario don Alberto Plata que se encuentra en el sud por asuntos particulares.

A media asta se izaron ayer los estandartes de las compañías de bomberos de la ciudad, en los respectivos cuarteles, en señal de duelo por el fallecimiento de un miembro de la Salvadora, Juan Yankovich, que tuvo lugar al amanecer del mismo día.

Yankovich era propietario de la pulperia llamada de los Remolinos, situada al extremo sud de la calle de Arequipa, de cuya casa tomó posesion el consulado austro-húngaro con las formalidades de estilo, a fin de guardar para los herederos legitimos que se presenten los bienes del finado, que pertenecia a dicha nacionalidad.

El cadáver de Yankovich fué conducido al cementerio a las 4 de la tarde, acompañado por las compañías como es de reglamento i en virtud de la invitacion correspondiente. Iban tambien algunos amigos i paisanos del difunto.

El Laja, de la compañía sud americana, llegará mañana a este puerto procedente de Valparaiso.

Los fuegos artificiales, que se habian encargado para ser quemados en esta plaza durante las pasadas festividades de setiembre i que a última hora fué imposible obtenerlos oportunamente, llegarán en el Laja.

Habrà, pues, con eso algo mui idóneo para hacer dignamente los honores al segundo aniversario del célebre i glorioso

combate... ra nos enco... Dos pe... amigo nos... Caminaba... Dios, cuando... encuentro rep... ciable i resp... yor don Gre... Grande i... cierta bien i... ciado la par... i yo, natura... Iquique.

Pensaba... saludo de... adentro de... estar en Iqu... ni sola per... que habia n... dijo, con esa... carecen son... Se asus... Bien sa... está mas léje... eido en ciert... a Lima, i yo... los periódico... No sabia e... El mayor i... --Hombre... Bonilla son... mayor no ma... I se despi... gana.

Yo hice ob... cho con la... haciéndome... Un mayor... pero cuando... yor no ma...

Habia dese... Hasta aquí... Ahora, con... asias i castillo... clusiva respo... sion.

Inspecto... contratiemp... que el nomb... de liquidos i... das, se hiciere... titudes que... de descompa... Decimos e... otro de los d... aludido ha... de ciertos cor... cuales el insp... proceder por... extraños, i po... trabajos perd... que se preten... bondad del se... de la salubrid... que se busque... tente e instru... confiar en su... Salon F... drá lugar en... baile ofrecido... rables caballe... clientela, en e... de octubre, a... No olviden... oportunamen... Naturali... rio (repúblic... alemán don F... El señor Se... todas las pro... despues a Bol... Esta espera... de cuyo térmi... a Alemania.

AVIS... CLU... De órde... dente, i p... articulo... Estatutos... señores s... Club a la... ria que t... 16 del cor... tarde.

Iquique... 465-474... D... Teniendo co... Ramirez, apro... ce publicar en... berie despojad... mento salitral... consiguiente... que hiciero; b... aseveraciones... apropió de una... oficina «Matan... ha sido despoj... peccion, i ultim... tor jeneral; oc... colindantes de... trabaja por est... Con tal moti... sable al señor R... cios que me re... que la remensa... Ro... Pisagua, setie...

AVIS... Realiza... La librería d... rá una rebaja... precios que fig... Iquique, setie...